



Duodécima Compañía de Bomberos de Santiago Chile Excelsior

Santiago, 24 de octubre, 2017.

En virtud a las atribuciones que me confiere el Reglamento General Art. 13° y 85°. Y el Reglamento de Compañía, con esta fecha he dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 49/17

Deróguese Orden del Día 39.17 y establézcase lo siguiente:

Nómbrese a contar de esta fecha, a los siguientes voluntarios como Instructores de brigada o Instructores Ayudantes de brigada:

- Instructor a Cargo Brigada Teniente 1° Sr. Mario Lorca Soutullo
- Instructor Jefe Brigada Voluntario Sr. Danilo Yáñez Valdebenito
- Instructor Brigada Voluntario Sr. Claudio Farías Castillo
- Instructor Brigada Voluntaria Srta. Mackarena Aguilera Moraga
- Instructor Ayudante Brigada Voluntario Sr. Gabriel Toledo Cáceres
- Instructor Ayudante Brigada Voluntaria Srta. Natalia Pino Robledo
- Instructor Ayudante Brigada Voluntario Sr. Humberto Ovalle Rebolledo
- Instructor Ayudante Brigada Voluntaria Srta. Valeria López Sepúlveda

Regístrese en Libro de Guardia Semanal, Publíquese en Tabla de Ordenes del Capitán y Archívese.



Cristian Burgos Tolosa
Capitán

CBT/gpr
C.c. ARCHIVO COMPAÑÍA